



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**ELSA MARINA ÁLVAREZ GONZÁLEZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

**CERTIFICA:** Que el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de mayo de 2024, acordó aprobar las modificaciones no sustanciales de los siguientes planes de estudios:

- Máster Universitario en Abogacía y Procura
- Máster Universitario en Análisis Económico y Empresarial
- Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español
- Máster Universitario en Ingeniería Informática

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Málaga, a diez de mayo de dos mil cuatro.

LA SECRETARIA GENERAL

Elsa Marina Álvarez González

---

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-27fe-ec11-393b-fce4-8f4f-d003-fa7d-92a8

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : ELSA MARINA ALVAREZ GONZALEZ | FECHA : 14/05/2024 13:02 |

